



CUMBAYAVALLEY LEARNING CENTER CIA. LTDA. ACTA DE LA JUNTA GENERAL

De conformidad con lo que dispone el Estatuto de la Compañía y de acuerdo con la Convocatoria de fecha 19 de enero del 2018, en el local de la Compañía localizado en la calle Joan Miró No 40 y la Loma, San Juan Alto, en Cumbayá, siendo las 12h00 del día jueves 1 de febrero, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Cumbayavalley Learning Center Cia. Ltda. Con la presencia del 100% del capital social, preside la Compañía el Presidente, Sra. María Caridad Chiriboga Cordero y actúa como Secretario el Gerente de la misma, Sra. Piedad Cecilia Cordero García de Chiriboga.

Asisten en calidad de invitados especiales las señoras María Piedad Chiriboga Cordero, María Gabriela Chiriboga Cordero, Mauricio Marroquín, contador y Sandra Hidalgo, contadora.

Confirmado el quórum el Presidente instala la sesión siendo las 12h00 del día jueves 1 de febrero del 2018 y solicita al Secretario de lectura de la Convocatoria y del Orden del Día.

PUNTOS TRATADOS

1.- Presentación del Informe y Memoria del Gerente y Representante Legal, correspondiente del Ejercicio Económico 2017, para conocimiento y aprobación de la Junta.

El Gerente de la Compañía da lectura a la Memoria Anual del ejercicio económico 2017 en el que resalta la importante labor realizada por todos los que integran la Institución y deja constancia de su especial agradecimiento a los Padres de Familia, que han confiado a sus niños a la Institución.

La Junta General Ordinaria, por unanimidad aprueba el informe de la Gerencia y felicita a la Presidenta y a la Gerente y Representante Legal, por la importante labor en beneficio de la Compañía.

1.



2.- Análisis y aprobación del Estado de Situación y de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Los contadores y la Gerencia, ponen en conocimiento de los Socios el Estado de Situación y de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2017 y responden a las inquietudes de los Socios, luego de lo cual por unanimidad se aprueban los dos documentos.

La Junta solicita a la Gerencia que, en cumplimiento de la Ley, se presenten los correspondientes documentos a la Superintendencia de Compañías, al Servicio de Rentas Internas y a las demás Instituciones a las que tenemos obligación de hacerlo, dentro de los plazos establecidos.

3.- Análisis y decisión sobre el destino que se dará a las utilidades.

De conformidad con la Ley la Junta General de Socios de la Compañía decide que luego de deducidos el 15% de participación de los trabajadores, \$. 1.306,69; impuesto a la renta causado, \$. 3152.06; la diferencia, o sea \$. 4252,49, utilidad del ejercicio, se entregue a los socios, cuando la compañía tenga liquidez o posibilidades, sin afectar su buena marcha social.

4.- Renuncia del Gerente de la Compañía.

La Señora. Piedad Cordero Garcia, Gerente de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta General, su renuncia a la Gerencia de la Compañía para acogerse al beneficio de la jubilación. Agradece por el apoyo y confianza que le han brindado en estos años y manifiesta que en todo momento estará dispuesta a ampliar o aclarar cualquier asunto propio de su responsabilidad.

La Junta General acepta la renuncia y solicita al Gerente ayudar en los temas puntuales que le sean solicitados hasta el nombramiento del nuevo Gerente, otorgando un mandato no remunerado a la Sra. Piedad Cordero Garcia, el que es aceptado por el mandatario, para que siga actuando hasta que se nombre el nuevo Representante Legal- Gerente, dejando constancia de la gratitud y reconocimiento por su dedicación, esfuerzo, pulcritud, y honradez entregados en beneficio de Cumbayavalley.

Dirección: CUMBAYA calle Juan Miró No. 40 y La Loma, Santa Juan Alto

E-mail: cumbayavalley@yahoo.com

Teléfono: (503) 3 56 43 01 / (503) 3 56 42 49

Celular: 094 57 94 72



Siendo las 15h00, del mismo día jueves 1 del febrero del 2018, el Secretario pone en conocimiento de la Junta la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente agradece la presencia de todos los Socios y clausura la sesión a las 15h10.

En constancia firman,

Piedad Cecilia Cordero
Gerente- Representante Legal
SECRETARIO

María Caridad Chiriboga
PRESIDENTE